

FUNDACION DE NIÑOS Y NIÑAS SEMBRADORES DE PAZ -FUSEM PAZ
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2.017
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016
(EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

NOTA No. 1 ENTIDAD QUE REPORTA

LA FUNDACION DE NIÑOS Y NIÑAS SEMBRADORES DE PAZ - FUSEM PAZ es una entidad sin ánimo de lucro constituida en Cámara de Comercio bajo el número 10608-50 de fecha 19 de FEBRERO DE 2.009

con vigencia indefinida y su domicilio esta ubicado en la Carrera 69 No. 1 Oeste 49 en la Ciudad de Cali (Departamento del Valle del Cauca).

El objeto social : Formar, acompañar y promover el desarrollo integral de las personas y familias en estado de vulnerabilidad económica y social para transformar sus vidas y entorno, teniendo en cuenta los derechos colectivos, la justicia, la paz y la dignidad de la vida en la comuna 18 ciudad de Cali

Los Estados Financieros y las notas y revelaciones que se acompañan fueron preparados por el Contador y revisados con el Representante Legal para ser considerados por la Asamblea General de Asociados.

NOTA No. 2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Período Contable :

Los estados financieros comprenden los siguientes periodos:

Estado de situación financiera y estado de resultados integral al 31 de Diciembre de 2.017 y 2.016.

b) Marco Técnico Normativo :

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF) establecidas en la ley 1314 de 2.009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2.015, modificado por el decreto 2496 de 2.015. Las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de Enero de 2.012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2.012 por el IASB.

Hasta el 31 de Diciembre de 2.015 la Fundación preparo sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia . La información financiera correspondiente a períodos anteriores incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presentaron de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo los efectos de los entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.014 y las NIIF tienen sus explicaciones.

c) Bases de Medición :

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico

d) Moneda Funcional y de Presentación :

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en pesos colombianos

NOTA No. 3 POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación son las más significativas y han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera

NOTA No. 4 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFETIVO :

El efectivo y equivalente de efectivo se componen de los saldos disponibles en depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones a la vista.

El dinero se maneja mediante Fiducia para obtener una rentabilidad mayor que en la cuenta de ahorros.

Los rendimientos financieros se capitalizan y se cuenta con disponibilidad inmediata.

Los rubros que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación :

CAJA Y BANCOS :

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en caja menor, caja general y en cuentas bancarias las cuales están valuadas a su valor nominal más los intereses correspondientes certificados por la entidad financiera

INVERSIONES :

Corresponde a los depósitos de disponibilidad inmediata las cuales están valuadas a su valor nominal más los intereses correspondientes certificados por la entidad financiera.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES :

En el reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se miden al valor nominal que equivale al valor razonable. Nos se aplica costo amortizado por cuanto los plazos otorgados son de corto plazo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO :

Los elementos de las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso de la Fundación y su costo puede medirse con fiabilidad.

MEDICION INICIAL :

La Fundación medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad planta y equipo el cual comprende precio de adquisición más los costos atribuidos para que pueda operar el activo.

MEDICION POSTERIOR :

Al cierre del ejercicio el costo estará constituido por su costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulado que haya sufrido durante el período.

La Fundación dará de baja un activo de propiedad planta y equipo sobre el que no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

Los activos de propiedad planta y equipo se encuentran valorizados para el balance de apertura.

La Fundación deprecia los activos de propiedad planta y equipo excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuidos linealmente el costo de los

mismos entre los años de vida útil estimados los cuales se resumen de la siguiente manera :

DESCRIPCION	VIDA ECONOMICA EN AÑOS
Edificios	40
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo	de 3 a 5

RECONOCIMIENTO DE GASTOS :

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

ADMINISTRACION DE CAPITAL :

El patrimonio de una entidad sin ánimo de lucro no es tan significativo dado que por su estructura sus excedentes se reinvierten en labor social por lo tanto no capitaliza. Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar prestando sus servicios en beneficio de la comunidad más vulnerable.

EFFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Es el resultado de los efectos de adopción de NIIF tales como ajustes a activos fijos y el reconocimientos de algunas partidas de activos o pasivos como gasto o provisiones.

IMPUESTOS :

La Fundación esta sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios su régimen es especial con una tarifa del 20% sobre los gastos no deducibles y sus ingresos son exentos.

-